







INFORME AEV/DIR.LPZ/ACP_ INF/Nro.0035/202 I-2025-01011

A:

Abg. Marco Antonio Mamani Soliz

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE:

Arq. Daniel Chambi Chino

TÉCNICO III EN DISEÑO I

Lic. Luis Estanley Gomez Zegarrundo

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS Ciclis Elloley Gomez Leg

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.:

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO – FASE (IV) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 009/2025 (1RA. CONVOCATORIA)

FECHA:

La Paz, 29 de enero de 2025

1. ANTECEDENTES

- a. Solicitud de Autorización: En fecha 14 de enero de 2025, según Nota Interna AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.0020/2025, a través del Arq. Bismark L. Condorenz Choque Responsable de Gestión de Proyectos, la Arq. Edson Cesar Hoyos Galvan Profesional III en diseño I, Solicitan la autorización de inicio del proceso de Contratación Directa "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO FASE (IV) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 009/2025 (1RA. CONVOCATORIA).
- b. Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD: Según Resolución Administrativa DDLP Nº 028/2025 de fecha 15 de enero de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso: PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO FASE (IV) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 009/2025 (1RA. CONVOCATORIA).
- c. Publicación: El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 15 de enero de 2025.
- d. Comisión de Evaluación y Calificación: La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0012-MEM/2025 de fecha 24 de enero de 2025.
- e. Presentación de Propuestas: Hasta horas 15:30 p.m. del 28 de enero de 2025, no se realizó la recepción propuesta.

¡Construyendo nuevos sueños!







2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del subnumeral 17.1, numeral 17 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda -RI/SAB - 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa Nº 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda - RI/SAB -014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa Nº 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, se recomienda a su autoridad:

- Aprobar, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- Declarar Desierta, el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO - FASE (IV) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 009/2025 (1RA. CONVOCATORIA). En cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda - RI/SAB - 014 (Versión 6) aprobado con Resolución Administrativa 070/2024 de 25 de octubre de 2024.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

SPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Daniel Chambi Chino TEONICO III EN DISEÑO I DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA Arq.

LEGZ/DCC

AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA Adj.: Respaldos en anexos Original: Carpeta proceso

:Construvendo nuevos suenos!